**OPERACIÓN DEL CENTRO**.

La meta Trimestral de 864 evaluaciones se cumplió en un 81.48% al realizarse 704. La poca participación de las dependencias estatales y municipales de Seguridad Pública obligadas a evaluar a su fuerza pública, las insistencias del personal programado a evaluación y el argumento de la falta de presupuesto, situación que impacto en el cumplimiento de la meta de evaluaciones y en el ejercicio del presupuesto de los gastos directos de operación.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

El Presupuesto para el ejercicio fiscal del 2018, por un importe de $ 55,323,720.00 se autoriza mediante Oficio No. SSP-/017603/2018 de la Secretaria de Seguridad Pública Estatal, para ejercerse en los siguientes capítulos del gasto.

Capítulo 1000 Servicios Personales $46,848,720.00

Capítulo 2000 Materiales y Suministros $ 2,133,085.00

Capítulo 3000 Servicios Generales $ 6,341,915.00

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles $ 0.00

Total Presupuesto a Ejercer $55,323,720.00

Con oficio No. SSP/CECC/DA-015/01/2018 del día 18 de Enero del 2018 se le solicita al Subsecretario de Egresos ampliación presupuestal de los remanentes financieros provenientes de la captación de recursos propios. La Subsecretaria de Egresos autoriza la ampliación presupuestal solicitada por la cantidad de $ 6,777,868.45 para aplicarse en los Capítulos 2000, 3000 y 5000.

Nombre de las unidades

Unidad 100 Dirección General

Unidad 200 Dirección Administrativa

Unidad 300 Dirección Jurídica

Unidad 400 Dirección de Tecnología y Sistemas

Unidad 500 Dirección de Evaluación Psicológica

Unidad 600 Dirección Evaluación Poligráfica

Unidad700 Dirección de Investigación Socioeconómica

Unidad 800 Dirección de Evaluación Médica Toxicológica

Unidad 900 Dirección de Desarrollo Organizacional y Planeación

La ampliación de recurso se dio a las siguientes partidas de las siguientes unidades administrativas:

Partida 29801 refacciones y acc. menores de maquinaria y otros equipos de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $30,876.88.

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 100 por la cantidad de $2,278.93

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 100 por la cantidad de $65,000.02

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 100 por la cantidad de $23,250.02

Partida 33401 servicios de capacitación de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $9,744.00

Partida 34401 seguros y fianzas de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $319,999.99

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $865,129.23

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $45,500.01

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $31,500.06

Partida 59101 licencias informáticas e intelectuales de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $1,763,200.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 300 por la cantidad de $832.51

Partida 33401 servicios de capacitación de la unidad administrativa 400 por la cantidad de $104,400.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 400 por la cantidad de $12,640.64

Partida 35302 mantenimiento y conservación de bienes informáticos de la unidad administrativa 400 por la cantidad de $925,220.00

Partida 35701 mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de la unidad administrativa 400 por la cantidad de $171,680.00

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 400 por la cantidad de $78,000.02

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 400 por la cantidad de $24,999.95

Partida 33401 servicios de capacitación de la unidad administrativa 500 por la cantidad de $116,000.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 500 por la cantidad de $3,121.9

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 500 por la cantidad de $65,000.02

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 500 por la cantidad de $146,250.48

Partida 59101 licencias informáticas e intelectuales de la unidad administrativa 500 por la cantidad de $58,000.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 600 por la cantidad de $2,913.78

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 600 por la cantidad de $65,000.02

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 600 por la cantidad de $44,099.92

Partida 53201 instrumental médico y de laboratorio de la unidad administrativa 600 por la cantidad de $114,840.00

Partida 33401 servicios de capacitación de la unidad administrativa 700 por la cantidad de $29,000.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 700 por la cantidad de $51,186.93

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 700 por la cantidad de $149,500.05

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 700 por la cantidad de $400,850.18

Partida 25401 materiales, accesorios y suministros médicos de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $27,109.20

Partida 33401 servicios de capacitación de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $14,500.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $1,665.02

Partida 37101 pasajes aéreos de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $71,500.00

Partida 37501 viáticos de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $104,249.90

Partida 39903 subrogados de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $769,047.88

Partida 52301 cámaras fotográficas y de video de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $14,500.00

Partida 53201 instrumental médico y de laboratorio de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $42,224.00

Partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles de la unidad administrativa 900 por la cantidad de $13,056.89

Las principales adecuaciones presupuestales se señalan a continuación

***TERCER TRIMESTRE***

**CAPITULO 1000**

 Se realizó traspaso para cubrir gasto por un cobro retroactivo de enfermedades preexistentes de un empleado del área médica; el cobro quincenal para esta persona era de $3.00 quincenales, por decisión de RECURSOS HUMANOS se realiza un ajuste desde el inicio de año.

Se ha detectado por el área de servicios Médicos del ISSSTESON que algunos empleados de este Centro de Evaluación entran en la categoría de enfermedades preexistentes y son objeto de ajuste en el cobro la cuota.

Las disminuciones que se han aplicado a las partidas 13403 estímulos al personal de confianza son debido a que el pago de estímulos disminuyó y en el presupuesto original no estaba considerada dicha disminución.

**Las ampliaciones o reducciones presupuestales que se detallan a continuación se reflejan en el formato ETCA-II-13**.

**11301 $-106,353.55**

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 11301 *sueldos* por la cantidad de $106,353.55

para dar suficiencia presupuestal a la partida 15202 pago de liquidaciones para pago de finiquito de Jessica Magallón Arreola.

**13403 $-111,706.72**

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 *estímulos al personal de confianza* por la cantidad de $12,333.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a las nóminas quincenales del mes de Julio.

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 *estímulos al personal de confianza* por la cantidad de $18,610.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la primera quincena del mes de Agosto.

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 *estímulos al personal de confianza* por la cantidad de $20,916.00 y $14,733.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Agosto.

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 estímulos al personal de confianza por la cantidad de $2,400.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la primera y segunda quincena del mes de Septiembre

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 estímulos al personal de confianza por la cantidad de $42,666.24 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14102 aportación por seguro de vida al isssteson, 14103 *aportación por seguro de retiro al isssteson* y 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Septiembre

**14102 $1,787.26**

Se realiza traspaso presupuestal a la partida 14102 *aportación por seguro de vida al isssteson* por la cantidad de $1,787.26 para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Septiembre, disminuyendo a la partida 13403 *estímulos al personal de confianza*

**14103 $248.46**

Se realiza traspaso presupuestal a la partida 14102 *aportación por seguro de vida al isssteson* por la cantidad de $248.46 para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Septiembre, disminuyendo a la partida 13403 *estímulos al personal de confianza*

**14108 $136,611.00**

Se realiza traspaso presupuestal a la partida 14102 *aportación por seguro de vida al isssteson* por la cantidad de $136,611.00 para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Septiembre, disminuyendo a la partida 13403 *estímulos al personal de confianza*

**14303 $-26,940.00**

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 *estímulos al personal de confianza* por la cantidad de $5,283.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Junio

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 *estímulos al personal de confianza* por la cantidad de $19,095.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la primera quincena del mes de Junio

Se han realizado disminuciones (traspasos) presupuestales a las partidas 13403 *estímulos al personal de confianza* por la cantidad de $2,562.00 para dar suficiencia presupuestal a la partida 14108 *aportaciones para la atención de enfermedades* para dar suficiencia a la nómina de la segunda quincena del mes de Mayo.

**CAPITULO 2000**

**21401 $4,109.80**

El aumento presupuestal (traspaso) en la partida 21401 *materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos* por la cantidad de $4,109.80 es debido a que:

Se realiza ampliación presupuestal con Recursos Federales FASP 2018 por la cantidad de $2,673.80 .

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $1,436. Para que haya suficiencia presupuestal para la compra de la unidad óptica grabadora blu-ray , adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018.

**22101 $54,947.43**

El aumento presupuestal (traspaso) en la partida 22101 *productos alimenticios para el personal en las instalaciones* por la cantidad de $54,947.43 es debido a que:

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* a la partida 22101 para el gasto de alimentos de *caja chica* de varias facturas, considerando que no tiene presupuesto en la unidad responsable dirección general por la cantidad de $4,000.00.

Se realiza traspaso presupuestal entre distintas partidas del mismo capítulo, de la partida 29401 *refacciones y* *accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información* por la cantidad de $5,000.00 a la partida 22101 *productos alimenticios para el personal en las instalaciones* y $3,000.00 a la partida 22101 para el gasto de alimentos de la unidad responsable 100 dirección general y 200 dirección administrativa respectivamente.

Se realiza traspaso presupuestal entre distintas partidas del mismo capítulo 2000, de la partida 29401 *refacciones y* *accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información* a la partida 22101 *productos alimenticios para el personal en las instalaciones* por la cantidad de $5,000.00.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 27101 *vestuarios y uniformes* de la unidad administrativa 100 por la cantidad de $6,000.00 a la partida 22101 *productos alimenticios para el personal en las instalaciones* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia para la compra de alimentos para el personal del área de poligrafía para laborar en día sábado al proveedor Adrián Quijada Moreno y para la compra de insumos para el área de cafetería al proveedor Nueva Wal-Mart de México , y para el área de dirección general para el consumo de alimentos al proveedor Gastroson.

Se realiza traspaso presupuestal disminuyendo la partida 39903 subrogados para darle suficiencia a la partida presupuestal 22101 *productos alimenticios para el personal en las instalaciones por la cantidad de $2,500.00 para la compra de productos alimenticios como café, crema para café, galletas, etc., para el consumo de personal en procesos de evaluación, del área de desarrollo organizacional y planeación al proveedor Nueva Wal-Mart de México.*

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 subrogados disminuyendo a la unidad responsable 800 *por la cantidad de 1,300.00 para la partida 22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones* *a la unidad responsable 100 para el consumo de alimentos al proveedor Mariscos Los Arcos.*

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 subrogados disminuyendo a la unidad responsable 800 *por la cantidad de $6,919.93 para la partida 22101 a la unidad responsable 100 para el consumo de alimentos a los proveedores club de golf los lagos, gastroson, eat salad, costco, etc., por la cantidad de $2,608.00 y a la unidad responsable 900 por la cantidad de $4,311.93.*

 Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 subrogados disminuyendo a la unidad responsable 800 *por la cantidad de $11,531.00 para la partida 22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones* *a las unidades responsables 100 por la cantidad de $6,915.00, a la unidad responsable 600 por la cantidad de $1,323.00 a la unidad responsable 700 por la cantidad de $2,088.00, a la unidad responsable 800 por la cantidad de $1,205.00 , a los proveedores comercializadora de proteína sonorense, servicios gastronómicos masi, mariscos el charco, gastroson, Adrián Alberto quijada moreno, royas restaurantes, carl´s jr.*

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 34401 seguros de responsabilidad disminuyendo a la unidad responsable 200 *por la cantidad de 6,000.00 para la partida 22101 a la unidad responsable 100 para el consumo de alimentos a los*

*proveedores gastroson, costco, servicios administrativos Oslo, nueva Wal-Mart de México, restaurant Elba, hcbbj restaurantes, por la cantidad de $2,608.00 y a la unidad responsable 900.*

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 34401 seguros de responsabilidad disminuyendo a la unidad responsable 200 *por la cantidad de $3,696.50.00 para la partida 22101 productos alimenticios para el personal en las instalaciones* *a las unidades responsables 100 por la cantidad de $1,746.50, a la unidad responsable 200 por la cantidad de $360.00 a la unidad responsable 400 por la cantidad de $225.00, a la unidad responsable 600 por la cantidad de $1,365.00 para el*

*consumo de alimentos a los proveedores costco, moreno Ochoa Ana catalina, cristina Elvira Murrieta Martinez, nueva Wal-Mart, alimentos el detalle sapi de C.V.. Luis Fernando león Fonseca, icr s.a. de C.V., submola, judico los arbolitos, mariscos los arcos por personal que laboró en día sabado15 de septiembre*

 **22106 $4,430.00**

El aumento presupuestal (traspaso) en la partida 22106 *adquisición de agua potable* por la cantidad de $4,430.00 es debido a:

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 29801 *refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos* de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $3,000.00 a la partida 22106 *adquisición de agua potable* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de agua embotellada.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 39903 subrogados disminuyendo a la unidad responsable 800 la unidad por la cantidad de $430.00 a la partida 22106 *adquisición de agua potable* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de agua embotellada.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 39903 subrogados disminuyendo a la unidad responsable 800 la unidad por la cantidad de $500.00 a la partida 22106 *adquisición de agua potable* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de agua embotellada.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 34401 disminuyendo a la unidad responsable 800 la unidad por la cantidad de $500.00 a la partida 22106 *adquisición de agua potable* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de agua embotellada.

**24801 -$10,451.79**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *24801 materiales complementarios* de la unidad administrativa 700 por la cantidad de $10,451.60 a la partida 29901 *refacciones y accesorios menores otros bienes muebles* de la unidad administrativa 100, 200, 300, 400, 500, 600,700,800 y 900 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de accesorios para los dispensadores de agua con el proveedor purifika; gasto que se distribuye a todas las áreas responsables del Centro.

**25401 $27,109.20**

Se realiza ampliación presupuestal con remanentes de ejercicios anteriores a la partida 25401 *materiales, accesorios y suministros médicos* de la unidad administrativa 800 por la cantidad de $27,109.20, ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

**27101 -$6,000.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 27101 *vestuarios y uniformes* de la unidad administrativa 100 por la cantidad de $6,000.00 a la partida 22101 *productos alimenticios para el personal en las instalaciones* de la unidad administrativa 100 dirección general para que haya suficiencia para la compra de alimentos (explicado anteriormente).

**29101 $1,020.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* para la partida presupuestal 29101 *herramientas menores* por la cantidad de $1,020.00 para la compra de una manguera y una llave para jardín y sus accesorios al proveedor Costco y Home Depot; para mantenimiento del césped artificial.

**29401 -$13,000.00**

Se realiza traspaso presupuestal entre distintas partidas del mismo capítulo, de la partida 29401 *refacciones y* *accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información* por la cantidad de $5,000.00 a la partida 22101

*productos alimenticios para el personal en las instalaciones* y $3,000.00 a la partida 22101 para el gasto de alimentos de la unidad responsable 100 dirección general y 200 dirección administrativa respectivamente

**29801 $87,876.88**

El aumento presupuestal por la cantidad de $87,876.88 en esta partida se da por las siguientes razones:

Se realiza ampliación presupuestal de remanentes de ejercicios anteriores a la partida 29801 *refacciones de accesorios menores de* *maquinaria y otros equipos* por la cantidad de $30,876.88 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del

ejercicio, así mismo se realiza traspaso presupuestal tomándolo de la partida 39903 *subrogados* por la cantidad de $57,000.00 para la compra de 2 motores de aire acondicionado de precisión para el centro de datos ubicado en el área de tecnología y sistemas, evento no considerado en la presupuestación, se le compra al proveedor Vertiv.

**29901 $12,311.79**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *24801materiales complementarios* de la unidad administrativa 700 por la cantidad de $10,451.60 a la partida 29901 *refacciones y accesorios menores otros bienes muebles* de la unidad administrativa 100, 200,300, 400, 500, 600, 700,800 y 900 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de accesorios para los dispensadores de agua con el proveedor Purifika; gasto que se distribuye a todas las áreas responsables del Centro.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *34401 seguros de responsabilidad patrimonial*  de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $1,860.00 a la partida 29901 *refacciones y accesorios menores otros bienes muebles* de la unidad administrativa 400 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de cables para micrófono y conectores a electronisonora con la factura 4699 por $1,792.21 y Rafael Aranda Piña por la cantidad de $66.00 con la factura 4788

**CAPITULO 3000**

**32701 $1,083,491.22**

Se realiza ampliación presupuestal por ingreso de Recurso Federal FASP 2018 , para la compra de equipo para el aumento de las capacidades operativas del Centro, entre estas necesidades está la compra de licencias de software, se da el aumento para la partida 32701 *patentes, regalías y otros* por la cantidad de $988,414.22.

Este recurso proviene de la aportación Federal FASP. 2018

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $94,323.00 a la unidad responsable 400 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de renovación de licenciamiento de software y compra de licenciamiento y mantenimiento de software milestone , adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018 ya que el presupuesto Federal autorizado para la actualización de licencias fue por la cantidad de $ 988,414.22

**32901 $9,567.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *34401 seguros de responsabilidad patrimonial*  de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $3,911.00 a la partida 32901 *otros arrendamientos* de la unidad administrativa 6 00 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de alimentos para el curso de área de poligrafía del 17 al 21 de septiembre impartido por la embajada de los Estados Unidos de Norteamerica.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903* subrogados de la unidad responsable 800 por la cantidad de $5,656.00 a la partida 32901 *otros arrendamientos* de la unidad administrativa 500 y 700 para que haya suficiencia

presupuestal para la compra de alimentos para el curso de área de poligrafía del 17 al 21 de septiembre impartido por la embajada de los Estados Unidos de Norteamerica.

**33301 $1,740.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 33401 *servicios de capacitación* de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $1,740.00 a la partida 33301 *servicios de informática* de la unidad administrativa 200 para que haya suficiencia presupuestal para el pago de servicio a los sistemas contables con el proveedor Gabriel Moreno Ávila (CONTPAQ).

 **33401 $81,184.00**

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 33401 *Servicios de* *capacitación* por la cantidad de $273,644.00 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903* subrogados de la unidad responsable 800 por la cantidad de $9,280.00 a la partida servicios de capacitación de la unidad administrativa 200 para que haya suficiencia presupuestal para el pago de capacitación de la persona asignada al Órgano Interno De Control impartido en la ciudad de México por Instituto Mexicano de Auditores Internos A.C.

**33605 $878.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903* subrogados de la unidad responsable 800 por la cantidad de $878.00 a la partida servicios de capacitación de la unidad administrativa 200 para que haya suficiencia presupuestal para el pago de la factura de Medios y Editorial de Sonora por publicación de invitación de licitación.

**34401 $227,200.55**

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 34401 *Seguros y fianzas* por la cantidad de $319,999.99 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

Se han realizado reducciones por un total de $92,799.44 a la partida 34401 *Seguros y fianzas* por diferentes conceptos explicados anteriormente en las partidas 22101 ,32901, 22106, así mismo reducciones en las partidas explicadas en las partidas 35501, 61203.

Dichas reducciones a esta partida se han realizado ya que se llegó a la decisión de no adquirir el seguro de vida a empleados.

 **35101 $952,561.85**

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 35101 *Mantenimiento y* *conservación de inmuebles* por la cantidad de $952,628.17 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

Se realiza traspaso presupuestal por la cantidad de $30,596.57 entre unidades responsables de la partida contable 35101 para darle mantenimiento a la instalación eléctrica de barda perimetral por corto circuito, es un evento extraordinario al proveedor Alma Delia Valle Alarcón.

**35201 $17,664.23**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 37501 *viáticos en el país* de la unidad administrativa 500 por la cantidad de $17,400.00 a la partida 35201 *mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo* de la unidad administrativa 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700,800 y 900 para que haya suficiencia presupuestal para el mantenimiento anual de los dispensadores de agua con el proveedor purifika.

**35302 $925,200.00**

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 35302 *Mantenimiento y* *conservación de bienes informáticos* por la cantidad de $925,220.00 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

**35501 $19,410.88**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903 subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $3200.00 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad administrativa 700 para que

haya suficiencia presupuestal para el pago de la reparación de falso contacto en módulo de control de luces y filtro de aceite en unidad de transporte del área socioeconómica.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903 subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $1,830.00 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad administrativa 100,200 y 700 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de una batería con el proveedor BDH baterías para carro de área de Dirección General, reparación de chapa de puerta de carro de socioeconómico con el proveedor Gerardo Flores, reparación de llanta , compra de inflador para llantas con el proveedor Home Depot .

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903 subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $5,356.88 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad administrativa 200 para que haya suficiencia presupuestal para el servicio para el automóvil con placas wdu-3897 del área administrativa

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903 subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $1,681.00 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad administrativa 700 para que haya suficiencia presupuestal para el servicio para el automóvil con placas VC-30996 del área socioeconómico

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 34401 *Seguros y fianzas* de la unidad responsable 200 por la cantidad de $1,900.00 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad administrativa 100 para que

haya suficiencia presupuestal para el reparación de tanque de gasolina para el automóvil con placas wdu-3894 (jeep patriot) del área de dirección general

 Se realizó traspaso presupuestal de la partida 34401 *Seguros y fianzas* de la unidad responsable 200 por la cantidad de $5,443.00 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad administrativa 400 para que haya suficiencia presupuestal para el servicio para el automóvil con placas wdu-3898 del área de sistemas

**35701 $257,228.08**

 Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 35701 *mantenimientos y conservación de maquinaria y equipo* por la cantidad de $171,680.00 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

Se realizó traspaso presupuestal de la partida *39903 subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $39,472.88 a la partida mantenimiento y conservación de equipo de transporte de la unidad responsable 400 para que haya suficiencia presupuestal para el servicio de mantenimiento correctivo a equipos de aire acondicionado del SAIT.

Se realizó traspaso (disminución) presupuestal de la partida *37501 viáticos* en el país de la unidad responsable 800 por la cantidad de $20,903.20 a la partida 35701 *mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo* de la unidad responsable 200 y 500 para que haya suficiencia presupuestal para el servicio de carga de gas refrigerante y servicio a los aires de las área administrativas y de psicología.

**37101 $539,500.14**

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 37101 *pasajes aéreos* por la cantidad de $539,500.17 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

**37501 $736,897.08**

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 37501 *viáticos* por la cantidad de $775,200.50 ya que no se le otorgó presupuesto al inicio del ejercicio.

Se realizó traspaso (disminución) presupuestal de la partida *37501 viáticos* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $20,903.20 a la partida 35701 *mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo* de la unidad responsable

200 y 500 para que haya suficiencia presupuestal para el servicio de carga de gas refrigerante y servicio a los aires de las área administrativas y de psicología.

Se realizó traspaso (disminución) presupuestal de la partida *37501 viáticos* de la unidad responsable 500 por la cantidad de $17,400.00 a la partida 35201 *mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo* de la unidad responsable 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700,800 y 900 para que haya suficiencia presupuestal para la póliza de mantenimiento anual de los purificadores de agua.

 **39903 $-250,917.77**

El aumento presupuestal por la cantidad de $678,855.88 en esta partida se da por las siguientes razones:

Se realiza ampliación presupuestal con Remanentes de Ejercicios Anteriores a la partida 39903 *subrogados* por la cantidad de $769,047.88, por la razón de que el presupuesto que se asignó al inicio del ejercicio era insuficiente considerando el aumento en el precio de los servicios del proveedor Díaz Lab y el número de evaluaciones que se realizarían, así mismo se le realizan disminuciones (traspasos presupuestales )a esta partida por las cantidades de

$4,000.00 para la partida 22101 *productos alimenticios* *para el personal en las instalaciones*, la cantidad de $1,020.00 para la partida 29901 *refacciones y accesorios menores* *otros bienes muebles* , la cantidad de $60,000.00 para la partida 29801 *refacciones de accesorios menores de* *maquinaria y otros equipos*, la cantidad de $25,172.00 para la partida 35701 *mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo*, dichas disminuciones , y otras más explicadas en los puntos anteriores .

**51101 $8,098.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 59101 *software* de la unidad administrativa 200 por la cantidad de $8,098.00 a la partida 51101 *muebles de oficina y estantería* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de silla ejecutivas para el área de sala de juntas a los proveedores office depot y office Max.

**51501 $3,051,566.80**

Se realiza ampliación presupuestal por ingreso de Recurso Federal FASP 2018 , para la compra de equipo para el aumento de las capacidades operativas del Centro, entre estas necesidades está la compra de bienes informáticos:

Se da el aumento para la partida 51501 *bienes informáticos* por la cantidad de $2,784,092.80.

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $106,419.00 a la unidad responsable 400 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de nodos completos de la red local, switch de seguridad y disco duro servidor , adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018; así mismo se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 de la unidad responsable 800 por la cantidad de $161,055.00 a la unidad responsable 700 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de computadoras de escritorio adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018 para la unidad de investigación socioeconómico.

**51901 $617,160.44**

Se realiza ampliación presupuestal por ingreso de Recurso Federal FASP 2018 , para la compra de equipo para el aumento de las capacidades operativas del Centro, entre estas necesidades está la compra de otros mobiliarios:

Se da el aumento para la partida 51901 *otros mobiliarios y equipo de administración* por la cantidad de $518,588.44 con Recurso Federal Fasp 2018.

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $12,087.00 a la unidad responsable 200 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de lectora biométrica exterior , adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018; así mismo se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 de la unidad responsable 800 por la cantidad de $86,484.96 a la unidad responsable 700 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de cámara de video vigilancia adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018

**52101 $146,011.60**

Se realiza ampliación presupuestal por ingreso de Recurso Federal FASP 2018 , para la compra de equipo para el aumento de las capacidades operativas del Centro, entre estas necesidades está la compra de audiovisuales:

Se da el aumento para la partida 52101 *equipos y aparatos audiovisuales* por la cantidad de $144,584.60.

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $1422.80 a la unidad responsable 700 para que haya suficiencia presupuestal para la compra de micrófono de pared , adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018

**52901 $15,781.65**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 53201 *instrumental médico y laboratorio* de la unidad administrativa 600 por la cantidad de $15,781.65 a la partida 52901 *otro mobiliario y equipo educacional y recreativo* de la unidad administrativa 100 para que haya suficiencia para la compra de mesa plegadiza y banca de madera para instalarlos en área recreativa donde se ubica el césped artificial adquiridos al proveedor Costco de México.

**52301 $111,360.00**

Se realiza ampliación presupuestal por ingreso de Recurso Federal FASP 2018 , para la compra de equipo para el aumento de las capacidades operativas del Centro, entre estas necesidades está la compra de cámaras:

Se da el aumento para la partida 52301 *cámaras fotográficas y de video* por la cantidad de $96,860.00, así mismo se le da presupuesto con la ampliación de Recursos Permanentes, por la cantidad de $14,500.00

 **53201 $141,282.35**

Se realiza ampliación presupuestal con los recursos de remanentes de ejercicios anteriores para la partida 53201 *instrumental médico y de laboratorio* por la cantidad de $157,064.00, y se da una disminución por la cantidad de $15,781.65

**59101 $1,813,102.00**

Se realiza ampliación presupuestal con los recursos de Remanentes de Ejercicios Anteriores para la partida 59101 *software* por la cantidad de $1,821,200.00.

Se realizó traspaso (disminución) presupuestal de la partida *59101 software* de la unidad responsable 200 por la cantidad de $5,898.00 a la partida 51101 *mobiliario* de la unidad responsable 100, para que haya suficiencia presupuestal para la adquisición de una silla ejecutiva para el área de dirección general con el proveedor office depot con la factura POSE47205635

Se realizó traspaso (disminución) presupuestal de la partida *59101 software* de la unidad responsable 200 por la cantidad de $2,200.00 a la partida 51101 *mobiliario* de la unidad responsable 100, para que haya suficiencia presupuestal para la adquisición de una silla ejecutiva para el área de dirección general con el proveedor office Max con la factura FAOMXPOS13123138

**59701 $188,421.12**

Se realiza ampliación presupuestal por ingreso de Recurso Federal FASP 2018 , para la compra de equipo para el aumento de las capacidades operativas del Centro, entre estas necesidades está la compra de licencias informáticas:

Se da el aumento para la partida 59701 *licencias informáticas e intelectuales* por la cantidad de $131,574.16.

Se realiza traspaso presupuestal de la partida 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $56,846.96 a la unidad responsable 400 para que haya suficiencia presupuestal para la adquisición de licenciamiento invision , adquirida en conjunto con Recurso Federal FASP 2018;

**61203 $69,488.64**

Se realizó traspaso presupuestal de la partida 34401 *Seguros y fianzas* de la unidad responsable 200 por la cantidad de $69,488.64 a la partida remodelación y rehabilitación para las unidades administrativa 100,200,300,400,500,600,700,800 y 900 para que haya suficiencia presupuestal para la remodelación de la rampa de salida de emergencia con el proveedor Pekher

**61204 $318,405.00**

Se realizó traspaso presupuestal de la 39903 *subrogados* de la unidad responsable 800 por la cantidad de $69,488.64 a la partida conservación y mantenimiento para las unidades administrativa 100,200,300,400,500,600,700,800 y 900 para

que haya suficiencia presupuestal para trabajos de pintura en oficinas del edificio y colocación de alfombra con los proveedores CODESI y ENCCO.